



# DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario del  
Segundo Año de Ejercicio

## Sesión Solemne

Ciudad de México, a 20 de noviembre  
de 2025  
Año 2, Núm. Única

**Presidente**  
**C. Diputado Jesús Sesma Suárez**

*“Sesión Solemne en Conmemoración de la Revolución Mexicana”*

## Índice

Asistencia.	Pág. 01
Orden del día.	Pág. 03
Bienvenida a las y los invitados especiales.	Pág. 03
Honores a la Bandera.	Pág. 03

## Posicionamientos

Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.	Pág. 03
--	---------

### **Acta**

Acta de la Sesión Solemne del día jueves 20 de noviembre de 2025.

Pág. 12

### **Citatorio**

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 20 de noviembre de 2025 a las 09:55 horas.

Pág. 12

**“SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”.***(08:55 Horas)***EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Buenos días a todas y a todos.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ.-** Cierre el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 20-11-2025 08:56:27

Asistentes: 39

**Nombre Grupo Parlamentario Asistencia**

ÁLVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA PAN --

ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA PAN Normal

ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BÁRBARA PRD Normal

ATAYDE RUBIOLO ANDRÉS PAN Normal

ÁVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZÚÑIGA YURIRI MORENA --

BARRAGÁN SÁNCHEZ DIANA PT --

BATRES GUADARRAMA VALENTINA MORENA --

BRAVO ESPINOSA XÓCHITL MORENA Normal

BUENDÍA GARCÍA ANA LUISA MORENA Normal

CARBAJAL GONZÁLEZ ALEJANDRO APPT Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO MORENA --

CHÁVEZ SEMERENA FEDERICO PAN Normal

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA Normal

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA MORENA --

ESTRADA BARBA ELVIA GUADALUPE PVEM Normal

GARCÍA GONZÁLEZ PAULO EMILIO MORENA Normal

GARCÍA LORIA OMAR ALEJANDRO PRI Normal

GARCÍA ORTEGA YOLANDA PVEM Normal

GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO PAN Normal

GARZA DE LOS SANTOS OLIVIA PAN Normal

GÓMEZ OTEGUI LEONOR MORENA --

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH PT Normal

GUIJOSA HERNÁNDEZ CÉSAR EMILIO MORENA --

GUILLÉN ORTIZ FRIDA JIMENA PAN Normal

HACES LAGO PEDRO ENRIQUE MORENA Normal

HARO JIMÉNEZ LETICIA APMCFI Normal

JUÁREZ LÓPEZ JUANA MARÍA MORENA Normal

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI --

LEDESMA ALPIZAR LUISA FERNANDA MC --

LOBO RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO MORENA Normal

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA Normal

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA  
Normal

MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH MORENA --

MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN  
Normal

MORALES CERVANTES CLAUDIA NELI PVEM  
Normal

MORALES RAMOS MARÍA DEL ROSARIO  
APPT Normal

MORENO RIVERA ISRAEL PVEM --

PERALTA LEÓN REBECA PVEM Normal

PÉREZ CORDOVA PAULA ALEJANDRA  
MORENA Normal

PÉREZ ROMERO CLAUDIA SUSANA PAN --

RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA  
PAN Normal

ROMO DE VIVAR GUERRA VÍCTOR HUGO MORENA  
--

ROSALES MEDINA ERIKA LIZETH APPT --

RUBIO GUALITO JUAN ESTUARDO PVEM  
Normal

RUBIO TORRES RICARDO PAN --

RUÍZ AGUILAR BRENDA FABIOLA MORENA  
Normal

SALDAÑA CHAIREZ MIRIAM PT --

SALGADO VIRAMONTES LIZZETTE PAN  
Normal

SÁNCHEZ BARRIOS DIANA APMCFI --

SÁNCHEZ CHÁVEZ ILIANA IVON PVEM  
Normal

SÁNCHEZ FLORES MARIO ENRIQUE PAN --

SÁNCHEZ MIRANDA ANDRÉS PAN --

SESMA SUÁREZ JESÚS PVEM Normal

TALAYERO PARIENTE MANUEL PVEM Normal

TORRES GONZÁLEZ ROYFID MC --

TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN --

TREJO PÉREZ PABLO PRD Normal

URRIZA ARELLANO PATRICIA MC Normal

VADILLO OBREGÓN CECILIA MORENA --

VANEGAS ARENAS ALBERTO MORENA --

VANEGAS TAPIA JUDITH MORENA --

VARELA LÓPEZ VÍCTOR GABRIEL PVEM --

VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO APPT  
Normal

VILLARREAL CANTÚ ERNESTO PT Normal

ZÁRATE SALGADO FERNANDO MORENA --

¿Falta alguna o algún diputado de pasar lista de asistencia?

Ciérrese el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 39 diputadas y diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Esta Presidencia hace de conocimiento al pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta Sesión Solemne en Conmemoración de la Revolución Mexicana es de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/058/2025.

Sírvase la Secretaría a dar lectura del orden del día, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA****SESIÓN SOLEMNE EN “CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.”**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Bienvenida a las y los invitados especiales.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Posicionamiento hasta por 5 minutos de cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:
  - I.- Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.
  - II.- Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.
  - III.- Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
  - IV.- Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
  - V.- Grupo parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano.
  - VI.- Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
  - VII.- Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
  - VIII.- Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
  - IX.- Grupo parlamentario de MORENA.
- 6.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Secretario.

Esta Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, da la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de Rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.** - Muchas gracias a todos. Pueden tomar su asiento.

A continuación, harán uso de la palabra, hasta por 5 minutos, para poder emitir un posicionamiento los siguientes diputados:

La diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista Incluyente.

El diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

La diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Diana Barragán Sánchez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional.

El diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista Incluyente.

**LA C. DIPUTADA LETICIA HARO JIMÉNEZ.** - Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados.

Hoy nos reunimos en esta sesión solemne para conmemorar uno de los capítulos más trascendentes de nuestra historia: el 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, un movimiento que marcó un antes y un después en la vida nacional, un partaguas que abrió el camino a la justicia social, a la soberanía del pueblo y a la construcción de instituciones democráticas.

La Revolución no fue sólo la caída de un régimen autoritario, fue el grito de un pueblo cansado de la desigualdad y de la falta de libertades, fue el inicio de un proceso profundo que transformó a México desde sus cimientos y que dio voz por primera vez a quienes durante décadas habían sido ignorados: los campesinos, los obreros, las comunidades que vivían en la marginación.

Hoy rendimos homenaje a las mujeres y hombres que hicieron posible esta transformación, a las mujeres revolucionarias, a los zapatistas, a los villistas, a los maderistas y a todas las expresiones sociales que se levantaron con patriotismo, sus ideales, su lucha y su espíritu colectivo fueron el corazón de la Revolución, sin ellas y sin ellos no tendríamos la nación que tenemos hoy.

La Revolución no fue únicamente un suceso nacional, también se vivió de manera local, comunitaria y territorial, cada región y cada pueblo aportó su propio esfuerzo y sus propios héroes, en esa suma de historias se construyó la memoria viva de México. Con el fin del conflicto armado la Revolución impulsó la solidaridad del Estado mexicano, con lo que se abriría un nuevo contexto político, jurídico y fortaleció la vida pública del país.

De este proceso surgió una Carta Magna que por primera vez en el mundo reconoció los derechos sociales como pilares del Estado, la Constitución Política de 1917, no solo recogió el espíritu de la Revolución, lo convirtió en mandato legal y el compromiso permanente del Estado mexicano.

Los derechos agrarios, laborales, educativos, sociales, ahí se consagraron y dieron forma a un modelo social de avanzada, que transformó la vida de millones de personas.

Hoy, después de un siglo después, la cuarta transformación asume aquellos ideales y los proyectos hacia nuestro tiempo. Los principios que guiaron a la Revolución, Sufragio Efectivo, No Reección, tierra y libertad, son también los ejes de nuestros proyectos que buscan

dignificar la vida de pueblos, combatir la desigualdad y fortalecer la democracia.

Este movimiento transformador es heredero directo de aquellas luchas que forman parte de nuestra identidad histórica. Este proyecto que se ha forjado en la tradición de la izquierda mexicana y ha asumido la tarea de defender y fortalecer la conquista social que la época neoliberal intentó debilitar y desmontar. Frente a las políticas que buscaron privatizar la riqueza nacional, reducir derechos y limitar la acción social del Estado, la 4T ha reivindicado el espíritu de Constitución de 1917 recuperando la soberanía energética, ampliando los derechos sociales, apoyando al campesinado y poniendo en el centro de la vida pública a quienes siempre habían sido olvidados.

De esta manera la cuarta transformación se reconoce como parte de una larga continuidad histórica, del anhelo revolucionario, de un México más justo, incluyente y soberano.

Compañeras y compañeros legisladores, la Revolución fue un movimiento desde abajo, fue la gente y el pueblo organizado quien hizo posible la transformación nacional. Rindamos homenaje al legado de Madero, Zapata, Villa, de los hermanos Flores Magón y de los hermanos Serdán. Mantengamos viva la memoria de quienes entregaron su lucha por un México donde nadie quede atrás.

Al conmemorar en este Recinto la Revolución Mexicana reafirmamos nuestro compromiso con su causa especial, seguir construyendo un México digno, igualitario y libre, un país donde los ideales de 1910 sigan siendo inspiración para las nuevas generaciones.

En este orden de ideas, es nuestro deber como representantes populares honrar esa lucha con trabajo, con integridad y conciencia ciudadana. El mejor homenaje a los revolucionarios es seguir transformando a México.

Es cuánto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ.** - Con la venia de la Presidencia.

Compañeras, compañeros diputados.

Hoy conmemoramos el 20 de noviembre no como un acto meramente protocolario, sino como la reafirmación de una memoria que continúa moldeando el presente político de nuestra nación.

La Revolución Mexicana abrió el camino de la justicia social, afirmó la dignidad de los trabajadores, defendió la soberanía de la nación y sembró la convicción de que México no puede vivir sujeto al privilegio ni al autoritarismo. Esa lucha histórica nos convoca hoy a asumir una responsabilidad con plenitud en el papel que desempeñamos desde la izquierda, no podemos olvidar esas luchas que son los que nos tienen hoy aquí.

Nuestra representación popular no surge de la comunidad institucional, sino de una larga historia de resistencia, sacrificio y convicción moral. La izquierda mexicana ha entendido siempre que transformar no es administrar inercias, sino colocar al pueblo en el centro de la vida pública, ser de izquierda implica honrar la verdad, actuar con honestidad y asumir que la política solo tiene sentido cuando se sirve para cambiar las realidades injustas.

Esa convicción no nace de discursos, nace de la historia misma del país, de quienes dejaron claro que la justicia social no es una aspiración abstracta, sino un deber cotidiano que debe guiarnos por siempre. Por eso nuestra responsabilidad es mantener ese compromiso vivo con la claridad de que la transformación no solo se es auténtica cuando se ejerce con ética, con cercanía al pueblo y con la firme decisión de que no retroceder frente a los privilegios de la Revolución Mexicana vino a derrumbar.

Hoy sabemos que la lucha social también puede hacerse desde la organización pacífica y democrática. Marchamos con miles sin romper un solo vidrio, demostramos que la determinación no necesita violencia, sino convicción.

Participamos en el plantón de Reforma en donde la protesta se convirtió en un ejercicio de dignidad colectiva, ordenado, profundo y completamente cívico, así es como se construyen las transformaciones duraderas, con un pueblo consciente y organizado, no con la destrucción que algunos grupos intentan promover para debilitar las causas legítimas, pero esta fecha también nos exige reflexión crítica, la historia no se honra únicamente con palabras, sino con la responsabilidad de corregir el rumbo cuando se es necesario.

Escuchar al pueblo con humildad y adaptarse a las nuevas realidades de un país que demanda justicia, igualdad y coherencia. Somos responsables de preservar los avances logrados, pero también de impedir los privilegios, el clasismo, la corrupción y el autoritarismo para que no

regresen jamás a la vida pública, porque ello sería traicionar el espíritu mismo de la Revolución.

Defender el legado revolucionario implica ser firmes en la defensa de la justicia social, ser abiertos al diálogo, ser críticos en nuestras propias prácticas y actuar con la congruencia que demanda el momento histórico.

La Revolución Mexicana fue la semilla de un proyecto que nació para hacer más igualitario al país. La izquierda contemporánea tiene el deber de cuidar ese fruto. Nuestro compromiso es que México nunca regrese al pasado que se dejó atrás gracias a la lucha del pueblo.

Esa es nuestra causa, esa es nuestra obligación y sobre todo esa es nuestra responsabilidad.

Es cuanto, diputada Presidenta.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.** - Con su venia, diputada Presidenta.

Hoy es una de las fechas más significativas de nuestra historia, 20 de noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana, un movimiento social y político que transformó para siempre el rumbo de nuestra nación.

La Revolución fue mucho más que un conflicto armado, fue la expresión legítima de miles de voces que se unieron a una causa común.

Conmemorar la Revolución es ver al pasado con gratitud, pero también al presente con una gran responsabilidad.

Nuestro país continúa enfrentando retos; sin embargo, la historia nos enseña que cuando los mexicanos se mantienen unidos, cuando defendemos la verdad y el respeto a los demás somos capaces de cambiar nuestra realidad.

Como Partido de la Revolución Democrática, heredero de las grandes luchas democráticas, reconocemos en la Revolución Mexicana no solo un hecho histórico, sino el

origen de muchas de las causas que hoy seguimos defendiendo desde esta tribuna.

La defensa firme de los derechos humanos, la pluralidad democrática, el respeto a la disidencia, la separación de los poderes y el equilibrio institucional, por ello honramos el legado trabajando por una ciudad donde se respete la ley, donde se escuche a todas y a todos y donde la justicia sea una realidad y no una aspiración.

Desde el grupo parlamentario del PRD, seguiremos defendiendo la democracia, la libertad, los derechos y las instituciones que garanticen un México más justo, pero sin perder el rumbo.

Esa es nuestra responsabilidad histórica y nuestro compromiso permanente, que este 20 de noviembre nos recuerde que el futuro de México se construye con valentía, con diálogo, con respeto y pluralidad.

Que este 20 de noviembre, nos inspire honrar la memoria de quienes lucharon antes que nosotros y comprometernos en la construcción de un México, donde cada persona encuentre paz, justicia y ejerza sus derechos y libertades.

La revolución democrática sigue viva mientras mantengamos encendida la llama de la libertad y el respeto, porque la revolución democrática la plasmamos en derechos y libertades en esta gran ciudad.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO OMAR ALEJANDRO GARCÍA LORIA.** - Adelante, diputado.

Con el permiso de la Presidencia.

Compañeras y compañeros legisladores, la revolución mexicana fue momento en el que el pueblo decidió ponerle un alto al abuso del poder, el autoritarismo y la soberbia de un régimen que ya no escuchaba.

Fue justicia social, fue dignidad, fue el nacimiento del México moderno y, hay que decirlo con claridad, el PRI es una de las grandes herencias institucionales de aquel momento, nació para darle estabilidad al país, para evitar

que México volviera a la violencia y convertir en instituciones los ideales de libertad, igualdad y justicia que impulsaron quienes lucharon en 1910.

Ese legado, no es un adorno histórico, es una responsabilidad, una responsabilidad que hoy cobramos frente a un gobierno que replican las mismas prácticas que la revolución vino a desterrar.

Por eso, en este aniversario, es indispensable recordar el sentido profundo de la revolución, un acto colectivo de valentía contra el abuso del poder y contrastarlo con la conducta del oficialismo actual, un oficialismo que presume transformación, mientras reproduce vicios que creíamos enterrados.

La revolución nos enseñó que el poder no es propiedad de ningún grupo político, es un mandato del pueblo y, cuando ese poder se usa para silenciar, para dividir o para imponer, se traiciona la esencia misma de nuestra historia.

El Gobierno federal y su fuerza política, han construido un discurso que se derrumba frente a los hechos, hablan de justicia, pero permiten retrocesos; hablan de igualdad, pero cierran espacios; hablan de libertad, pero castigan la crítica y eso el país lo resiente.

La marcha del 15 de noviembre, fue una muestra más de ese desgaste. Sí, participaron jóvenes, sí expresaron un reclamo legítimo, pero también se unieron miles de ciudadanas y ciudadanos que están cansados, molestos y decepcionados del abuso y la insensibilidad del gobierno.

¿Cuál fue la respuesta del oficialismo? Emparejar filas, intimidar, empujar y reprimir. Eso no es autoridad, eso no es sensibilidad social, eso no es transformación. Eso es miedo, miedo disfrazado de fuerza.

Un gobierno seguro de sí mismo dialoga, un gobierno que confía en su legitimidad escucha, pero este gobierno cuando la gente protesta la golpea. Ese doble discurso ya le quedó chico al país, ya nadie se cree la narrativa de que todo va bien.

No es un gobierno que protege, es un gobierno que abandona, que evade y que se paraliza mientras la realidad le pasa por encima.

Ese desorden, esa desconexión con el país contradice todo lo que defendió la Revolución Mexicana. La Revolución no fue un capricho histórico, fue la respuesta legítima de un pueblo cansado del abuso y del engaño.

Honrar la Revolución no es repetir discursos, honrar la revolución es actuar con decencia, con ley y con respeto al pueblo, pero lo que vemos hoy es un gobierno empeñado en el espectáculo, atrapado en su propia soberbia y ciego ante las consecuencias de su improvisación.

Podrán insistir en que no pasa nada, podrán maquillar la realidad y construir relatos cómodos, pero México ya despertó y ya no compra esas historias. Por eso exigimos seriedad, no ocurrencias; gobierno, no propaganda; estrategia, no impulsos; resultados, no excusas.

México merece un gobierno que cumpla y honre su historia. No merece un poder que reprima, no merece un poder que mienta.

La Revolución nos dejó un principio que no admite interpretación, el poder es del pueblo y cuando el gobierno se desvía el pueblo lo corrige.

Desde el PRI, con toda la fuerza institucional seguiremos exigiendo orden, respeto y futuro.

Muchísimas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**LA C. DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO.** - Muchas gracias, Presidenta.

Hoy hace 115 años inició el conflicto armado que definió el rumbo de la vida actual de este país.

Durante el periodo histórico que conocemos como El Porfiriato gobernaron desigualdades sociales, la falta de oportunidades y la ausencia absoluta de la movilidad social y el abuso de poder. En este doloroso y sangriento proceso se estima que perdieron la vida entre 1 millón y 3 millones de personas.

La falta de un relevo generacional en el gobierno, el enquistamiento de los mismos de siempre en el poder, dio como resultado la inconformidad sistemática de diversos sectores poblacionales que a su vez derivó en lo que hoy conocemos como la Revolución Mexicana. La realidad es que el gobierno lejano y ausente terminó por promover este conflicto bélico.

La Revolución Mexicana tuvo como origen las desigualdades grotescas que existían en nuestro país. Lastimosamente muchas de esas desigualdades hoy siguen presentes.

Millones de mexicanos y mexicanas salieron a las calles a exigir que existiera democracia en el país de un solo hombre, salieron a exigir oportunidades en un país plagado de explotación laboral, y han pasado los años y los años pero algunas injusticias permanecen intactas, como las desigualdades grotescas e insultantes que hoy tenemos, que hoy hacen que tengamos a 9 millones de personas en la pobreza, 45 millones de personas en la pobreza y 9 en la pobreza extrema, quienes además se enriquecen al amparo del poder mediante el sistema de cuotas y de cuates en este país.

Pasaron los años, pero seguimos padeciendo la corrupción institucionalizada, pasaron los años, pero aún seguimos teniendo un campo totalmente olvidado, pasaron los años y aún seguimos teniendo explotación laboral, trabajos precarios y salarios que no alcanzan para nada, con una deuda histórica también de disminuir la jornada laboral en nuestro país a 40 horas; pasaron los años y aún seguimos teniendo déficits educativos y a miles de niños abandonando la escuela para seguir a trabajar.

La realidad es que tanto ayer como hoy se ha olvidado por completo a las personas más importantes de este país: a los niños y a las niñas, también a los jóvenes. Durante años se ha intentado hipotecar el futuro de las infancias y de las juventudes.

Hoy hay una nueva generación de jóvenes talentosos que tenemos el tonto sueño de cambiar a México. Esos jóvenes están hoy preparándose en las universidades, están emprendiendo proyectos sociales y están liderando iniciativas de política juvenil.

Como dijo Salvador Allende: *Ser joven y no ser revolucionario es casi una contradicción hasta biológica.*

Quienes integramos esta generación de jóvenes seguimos y seguiremos luchando en contra de que saqueen a nuestro país. Les demostraremos que otro futuro es posible y que lo vamos a construir juntos y juntas.

No nos vamos a conformar, vamos a construir un mejor país que el que nos pretenden heredar. No tengo duda de que el talento, la fuerza y la visión de futuro de los jóvenes va a hacer esto posible.

Muchas gracias, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ.** - Con tu venia, diputada Presidenta. Compañeras y compañeros diputados.

La Revolución Mexicana fue una lucha por la tierra, la libertad y una respuesta a las injusticias que sufrían los oprimidos. En un México marcado por la explotación capitalista y la desigualdad, el Estado se convirtió en un instrumento al servicio de terratenientes y capitales extranjeros, dejando a la mayoría sumida en la pobreza. Frente a esta realidad, la Revolución de 1910 emergió como una respuesta necesaria contra un sistema que había olvidado su deber hacia el pueblo.

Este movimiento no sólo buscó derrocar a un dictador sino transformar una sociedad injusta en una donde el trabajo dignificado y la equidad fueran la norma.

Figuras como Emiliano Zapata, Francisco Villa, Elvia Carrillo Puerto, Hermila Galindo y guerrilleras a pie de lucha como Carmen Serdán, Adela Velarde y Amelia Robles, lucharon por derechos fundamentales y justicia social, dejando un legado imborrable en nuestra historia.

La Revolución nos enseñó que el verdadero cambio sólo se logra a través de la organización y la lucha colectiva. Hoy esa lucha de clases sigue vigente en cada rincón de nuestro país, desde los campos hasta las fábricas. Debemos continuar con la bandera de los derechos de los trabajadores, la justicia social y la igualdad, siguiendo el ejemplo de aquellos revolucionarios que nos precedieron.

Podemos afirmar que la Revolución Mexicana fue una manifestación clara de la lucha de clases, sirviendo como ejemplo de vanguardia para las revoluciones populares del siglo XX que vendrían después. La conciencia de clase avanzó a pasos agigantados en unos pocos años, tal como nos enseña el materialismo dialéctico leninista.

Hoy, en el contexto actual, la cuarta transformación está devolviendo al pueblo el lugar que le fue arrebatado por la oligarquía, estamos transformando México desde sus cimientos, priorizando a los más vulnerables y rescatando nuestra soberanía, sin embargo, es fundamental recordar que la lucha de clases no ha terminado, los enemigos de la patria, el neoliberalismo y los intereses extranjeros no descansan.

Que su lucha nos inspire hasta conquistar el mundo donde no existan ni explotados ni explotadores.

¡Viva la Revolución Mexicana!

¡Viva la lucha de clases obrera y campesina!

¡Hasta la victoria siempre!

Es cuánto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA.** - Con el permiso de la Presidencia.

A nombre de las y los diputados que integramos el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, subo a esta Tribuna con el honor de dar voz en esta importante fecha cívica para nuestro país. Hoy no me expreso en el sentido de la historia y del momento académico común, vengo a recordar que la Revolución Mexicana no solo está en los libros, en las estatuas o en los murales de este Recinto, la Revolución también está en las historias de las familias, en los abuelos y abuelas que todavía comparten vivencias de cuando el país decidió decir basta al autoritarismo, al despojo, a la desigualdad y a la falta de libertades.

La Revolución fue eso, la expresión de un pueblo cansado de que unos cuantos decidieran por todas y todos. Fue el grito de campesinas y campesinos a quienes les arrebataron la tierra de trabajadoras y trabajadores explotados; de pueblos originarios ignorados, de personas afrodescendientes invisibilizadas, de mujeres que podían darlo todo en el campo de batalla.

Hoy honramos y reconocemos a quienes en la historia han colocado al frente: Francisco I. Madero, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Felipe Ángeles, a la familia Serdán, las y los integrantes de la División del Norte y del Ejército Libertador del Sur.

Detrás de cada nombre hay una historia de valor y de entrega. Pero la Revolución Mexicana no se entiende solo con nombres de hombres escritos, falta integrar muchos rostros, sobre todo los de las mujeres, los de las personas

indígenas y afrodescendientes, que sostuvieron esa lucha con el cuerpo, con la voz y con la esperanza.

Ahí están las Adelitas, las famosas Soldaderas, mujeres que tomaron las armas como cualquier hombre y que además de pelear, cocinaban, curaban heridas, cuidaban a las niñas y niños, cargaban agua, maíz y medicinas en el tren y en los campamentos. Entre ellas destaca Adela Velarde, un joven del norte del país que con apenas 15 años se unió a la Cruz Blanca para atender a los heridos de la División del Norte y del Ejército Constitucionalista. Su entrega fue tan grande, que inspiró el corrido de La Adelita, y por eso hoy muchas soldaderas son reconocidas con ese nombre.

Recordamos también a Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, periodista de origen popular y con raíz indígena, que desde finales del siglo XIX denunciaba las injusticias del régimen porfirista, escribía sobre la vida de los mineros, fundaba el periódico *Vésper* y organizaba clubes liberales, su lucha fue de las mujeres, de las clases populares y de los pueblos originarios y su vida entera estuvo dedicada a empujar un México más justo.

También está la figura, mitad historia y mitad leyenda, de Margarita Neri, a quienes distintos autores recuerdan como combatiente zapatista, algunas versiones la describen como originaria de una comunidad afromexicana de la Costa Chica de Guerrero, otras la ubican en el sureste del país levantando su propio grupo armado.

En cualquier caso, representa a esas mujeres que se atrevieron a mandar tropas, a cabalgar al frente y a demostrar que el mando también podía tener rostro de mujer.

Junto a ellas encontramos a Dolores Jiménez y Muro, periodista, poeta y revolucionaria; a Carmen Vélez, conocida como La Generala; a la coronela María Quintera de Rivas; a la teniente Ángela Jiménez, experta en explosivos o a Petra Herrera, quien comandó grupos de soldaderas en batallas decisivas; a Elisa Acuña y a muchas más que durante décadas apenas se mencionaban de pasada en los relatos oficiales.

Muchas de estas mujeres eran indígenas o tenían raíces, otras venían de comunidades afromexicanas, hablaban español y lenguas como el náhuatl, el zapoteco, el mixteco o el caxcan y aunque sus nombres no siempre quedaron escritos en los muros, sin ella simplemente no podríamos hablar de Revolución Mexicana.

Por eso hoy queremos honrar con un reconocimiento muy especial a las mujeres indígenas, a las mujeres de los pueblos y barrios originarios, a las mujeres afromexicanas

que participaron en la lucha, a las que pelearon con fusil y a las que pelearon con el comal y el metate.

A las que marcharon y también a las que quedaron en el pueblo cuidando la vida cotidiana para que los demás pudieran ir al frente.

La Revolución Mexicana abrió caminos hacia la Constitución de 1917 poniendo por escritos derechos y libertades, el reparto de tierras, a quienes las trabajaban, el reconocimiento de derechos laborales, el impulso de la educación y la idea de que la ciudadanía tenía que participar y vigilar a quienes gobernaban.

Con ese enfoque reconocemos el 20 de noviembre de 1910, con el inicio de una Revolución en que muchos aspectos siguen pendientes.

En el segundo piso del proyecto de nación de la cuarta transformación reconocemos que todavía hay tareas importantes con nuestros pueblos y barrios originarios y las comunidades indígenas y con las personas afromexicanas.

Por ello, todos nuestros esfuerzos están encaminados a garantizar el acceso real a los derechos y a las libertades dentro de las instituciones.

Desde este grupo parlamentario honramos memoria de quienes lucharon, entonces trabajando hoy por que los derechos no se pueden solo quedar en papel.

Si algo nos enseña la Revolución Mexicana es que un país no cambia solo con héroes individuales, sino con un pueblo que se reconoce como comunidad.

Que se escuche fuerte y claro, desde este Recinto queremos decirles a las mujeres indígenas, afromexicanas y a los pueblos y barrios originarios y a las niñas, a los niños y a las y a los jóvenes que esta es su casa, que esta casa es suya y que nunca más, que nunca más se tendrá un Congreso sin los pueblos.

Muchas gracias y es cuánto.

**EL C. PRESIDENTE.** - Muchas gracias, diputada Pau.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada, por favor.

**LA C. DIPUTADA CLAUDIA SUSANA PÉREZ ROMERO.** - Con su venia, Presidente.

Hoy, con orgullo nos reunimos para conmemorar uno de los episodios más trascendentes de nuestra historia, la Revolución Mexicana.

Aquel levantamiento social, político y armado que inició en 1910 y que transformó para siempre el rumbo de nuestra Nación, fue un movimiento nacido del hartazgo frente a la desigualdad, de la resistencia frente a la injusticia y del anhelo profundo de construir un país más digno, más libre y más justo.

Quienes ofrendaron su vida en este movimiento, campesinos, obreros, mujeres revolucionarias, líderes, visionarios, dieron un paso al frente, pues entendieron que la verdadera patria se edifica con sacrificio, con valor y sobre todo con la convicción de que un México puede y debe ser mejor, pero hoy a más de 100 años debemos preguntarnos: ¿Qué significa la revolución para nuestra generación; qué ideales deben guiarnos en este tiempo?

La Revolución Mexicana ya no se libra con fusiles ni caballos, ya no se combate en campos de batalla. Hoy, la revolución libra desde otros frentes, igual de decisivos para el presente y el futuro de nuestro país.

Madero, nos enseñó que la libertad no es un regalo de los gobiernos, sino un derecho que nace de la conciencia humana y que debe protegerse día a día. Su lucha no fue solo política, fue una lucha por la patria, entendida no como un territorio, sino como un hogar compartido, donde cada ciudadano debe vivir con dignidad.

Fue una lucha por la familia, porque toda la opresión, toda la injusticia, tarde o temprano termina afectando la mesa, la educación, y los sueños de cada hogar mexicano; fue, sobre todo, una lucha por la libertad, esa fuerza que impulsa a los pueblos a levantarse cuando se pretende imponer silencio sometimiento.

Hoy a más de 100 años de aquel levantamiento que transformó nuestra historia, enfrentamos un desafío distinto, pero igualmente serio. Las nuevas formas de autoritarismo, que no se presentan siempre con fusiles, sino con discursos que dividen, con decisiones que buscan concentrar el poder, con el intento de debilitar las instituciones que garantizan nuestros derechos. Por eso, el espíritu de 1910, sigue siendo vigente.

La revolución no es un recuerdo estático, es un llamado que nos invita a defender los valores que dieron sentido a la lucha de Revolución Mexicana. La Patria nos exige cuidar lo que juntos hemos construido, la familia nos pide proteger el entorno donde se forman las futuras generaciones y la

libertad, nos recuerda que ningún pueblo puede permitirse bajar la guardia ante cualquier forma de dominación.

Así como Madero levantó la voz contra la arbitrariedad, hoy nos toca a nosotros alzarla contra la indiferencia, contra la intolerancia y como lo vimos a inicio de esta semana, contra la represión.

La revolución mexicana nos dejó un legado, la convicción de que México se defiende con valentía, con principios y con el compromiso firme de no permitir que se repitan los abusos de pasado.

Hoy, honramos la memoria de quienes lucharon por un país de instituciones y de derechos y lo hacemos con la certeza de que la mayor responsabilidad de nuestra generación, es continuar esa batalla pacífica, la batalla por la patria, por la familia y por la libertad que merecemos y que debemos preservar para quienes vienen detrás de nosotros.

Porque la revolución no fue solo un episodio histórico, fue y seguirá siendo un recordatorio de que México siempre tendrá la fuerza para levantarse frente a cualquier intento de autoritarismo.

Ese es el espíritu que hoy conmemoramos y que hace que México siempre será más grande que un simple proyecto de gobierno.

Viva México.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.** - Muchas gracias, compañera diputada.

Esta Presidencia agradece la presencia de Viviana Pacheco, Érika Segundo y José Luis Hernández, integrantes de la Comunidad Indígena Residente en la Ciudad de México. Muchas gracias por su presencia.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputado, por favor.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO RODRÍGUEZ.** - Con la venia de la Presidencia.

Muy buenos días a todas y todos.

Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros legisladores, a las y los invitados especiales que acaban de mencionar y por supuesto a los chilangos que nos siguen por la transmisión del Canal del Congreso.

Desde el grupo parlamentario de MORENA reconocemos que esta fecha representa no sólo una mirada al pasado, es un compromiso con la justicia social que sigue guiando nuestra transformación.

Hoy conmemoramos un episodio fundamental de nuestra historia, el inicio de la Revolución Mexicana. Un movimiento social que transformó la vida pública del país y abrió el camino para la justicia, la dignidad y los derechos que hoy seguimos defendiendo.

La Revolución fue la respuesta legítima de un pueblo cansado del autoritarismo, de la desigualdad y de la exclusión y representa el momento en el que México decidió luchar por su democracia.

La Revolución Mexicana combatió la pobreza, el analfabetismo, la explotación laboral y el silencio impuesto a quienes pensaban diferente. Fue el primer gran movimiento social del siglo XX, impulsado por mujeres y hombres valientes que imaginaron un país justo y más libre.

Esa lucha quedó plasmada en la Constitución Política de 1917, una de las primeras en el mundo en reconocer garantías individuales, derechos sociales, soberanía nacional, libertad de expresión y una vida democrática.

Sus principios siguen siendo guía para quienes luchamos por la transformación de México desde la justicia social.

no podemos olvidar que la Revolución también fue una lucha por un salario justo, por los derechos de los campesinos y de las y los trabajadores que sostienen la vida y la producción de este país.

Esa causa sigue siendo una convicción vigente para MORENA y para la cuarta transformación que continuamos defendiendo el bienestar y la dignidad del pueblo.

Pero hoy más que nunca es indispensable reconocer que la Revolución no fue sólo obra de los grandes líderes que aprendimos en los libros, la hicieron miles de mujeres, heroínas anónimas, sin las cuales el movimiento simplemente no habría sido posible, y lo decimos con claridad en este momento histórico en el que, como afirma nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, es tiempo de mujeres.

Un ejemplo son las Soldaderas, mujeres que caminaron cientos de kilómetros, alimentaron a los ejércitos, cuidaron heridos, cargaron armas, defendieron a sus familias y cuando fue necesario pelearon. Su participación no fue secundaria, fue determinante.

Recordamos también a mujeres con nombre y con historia propia, como Carmen Serdán, quien encabezó en Puebla uno de los primeros actos armados contra la dictadura y se convirtió en símbolo del movimiento maderista.

Petra Herrera, estratega y combatiente fundamental en la Toma de Torreón, al frente de un batallón de mujeres, quien formó su propio ejército integrado por mujeres, autonombrándose Generala.

Por último, Hermila Galeano, activista del feminismo en México, defensora incansable de los derechos de las mujeres.

Ellas abrieron brecha cuando la participación política femenina era impensable. Ellas demostraron que México se transforma cuando las mujeres toman la palabra, se organizan y alzan la voz.

No omito mencionar a un hombre que le da nombre a la demarcación que orgullosamente represento, Gustavo Adolfo Madero, un hombre que entre muchas otras aportaciones impulsó la publicación de los periódicos El Demócrata, el Antirreeleccionista y el Nueva Era, a través de los cuales se difundían los principios que guiaron la Revolución.

Hoy, más de un siglo después, en la cuarta transformación seguimos retomando los ideales de justicia social, democracia y dignidad humana que surgieron de la Revolución y lo hacemos en un país donde las mujeres están al frente de la vida pública, marcando el rumbo de México y de nuestra ciudad con liderazgo, inteligencia y compromiso.

Por eso, desde el grupo parlamentario de MORENA reafirmamos nuestro deber de seguir construyendo una ciudad más igualitaria, más democrática y más justa, una ciudad donde se respeten las libertades conquistadas y donde la justicia social siga siendo una realidad.

Honremos la memoria de quienes dieron todo por México. Honremos también a las mujeres y hombres que hicieron posible la Revolución, en especial a las mujeres que hoy encabezan la transformación de nuestro país.

Es cuanto, diputado Presidente. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.** - Gracias, diputado. Le ofrezco una disculpa por cambiarle su segundo apellido, Rodríguez. Gracias, diputado.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión solemne y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar una vez concluida la presente sesión.

El sistema electrónico de asistencia se abrirá de inmediato.

Se ruega a todas y a todos poder permanecer en el salón del pleno.

Muchas gracias.

*(09:50 Horas)*



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
SESIÓN SOLEMNE EN “CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN  
MEXICANA”.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.**

En la Ciudad de México, siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos del día 20 de noviembre del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 39 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Inmediatamente, la Presidencia informó que la presente Sesión Solemne fue con motivo de la “*Conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana*”, de conformidad con el Acuerdo AC/CDMX/IIIL/JUCOPO/1A/058/2025.

Asimismo, la Presidencia instruyó a la Secretaría a dar lectura al Orden del Día, quedando integrado por 6 puntos; asimismo, dio la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos los presentes a ponerse de pie, a fin de rendir Honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional Mexicano.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, para emitir un posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras: Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo y Paula Alejandra Pérez Córdova, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México para emitir un posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.**

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de emitir su respectivo posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆



### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
SESIÓN SOLEMNE EN "CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA".

Por otra parte, la Presidencia agradeció la presencia de las Ciudadanas Viviana Pacheco, Érika Segundo, así como al Ciudadano José Luis Hernández, integrantes de la Comunidad Indígena Residente en la Ciudad de México.

Por último, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez, integrante del grupo parlamentario de MORENA, a fin de emitir su respectivo posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.

Finalmente, la Presidencia instruyó su inserción íntegra del Acta de la presente Sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó a la Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo al término de la presente Sesión.

